

Apartamentos asequibles para personas de bajos ingresos con vales de alquiler (TBV)

THE LONDIE APARTMENTS

The Londie, ubicado en Northridge, California, ofrece apartamentos asequibles según los ingresos para personas con vales de vivienda para inquilinos (TBV).

The Londie cuenta con:

- Apartamentos amueblados
- Interiores luminosos
- Edificio seguro y tranquilo
- Ambiente cálido y acogedor
- Cocina americana
- Acceso a estacionamiento sujeto a disponibilidad
- Aire acondicionado
- Edificio libre de humo (zona exterior designada para fumadores)

¿Quién califica?

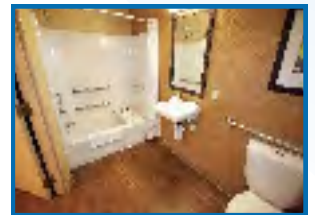
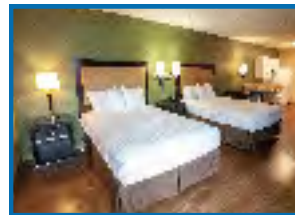
Quienes ya cuentan con vales de alquiler pueden vivir en The Londie.



¿Necesitas ayuda?
888-405-1047
Info.thelondie@voala.org
voala.org



ADA accessible rooms



Acerca de VOALA

Volunteers of America Los Angeles (VOALA) ha formado parte de las comunidades de Los Ángeles y el Condado de Orange por más de 125 años. Ayudamos a adultos, niños, jóvenes, veteranos y personas mayores a encontrar lo que necesitan para construir una vida estable. Nuestros servicios confidenciales están disponibles para personas necesitadas que puedan estar o estén en riesgo de quedarse sin hogar.

Project Homekey

El Project Homekey comenzó como Project Roomkey, un programa estatal para proteger a las personas vulnerables de la pandemia de COVID-19. Ahora, el Project Homekey incluye opciones con subsidios de alquiler a largo plazo y otros servicios. VOALA recibió subvenciones para convertir hoteles, moteles, apartamentos y más en viviendas permanentes o provisionales para personas en situación de calle o en riesgo de quedarse sin hogar.



Volunteers of America®
LOS ANGELES



Esta vivienda se ofrece sin importar raza, color, religión, sexo, género, identidad y expresión de género, situación familiar, origen nacional, ciudadanía, inmigración, idioma materno, estado civil, ascendencia, edad, orientación sexual, discapacidad, fuente de ingresos (incluyendo la recepción de vales de la Sección 8 y otros similares), información genética, condición militar o de veterano, características arbitrarias u otros motivos prohibidos por ley, ya sea actual o futura. Las personas con discapacidad tienen derecho a solicitar y recibir adaptaciones razonables y a solicitar ayudas auxiliares.